Doctora
MARCELA CUBIDES SALAZAR
Supervisora Convenio de Asociación
Subdirectora para la Discapacidad
mcubides1@sdis.gov.co

Asunto: Respuesta al Requerimiento No. 1 del Supervisor al Asociado por Presunto Incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos derivados del Convenio de Asociación No. 7509 de 2025.

Respetada doctora:

En atención al oficio del asunto, mediante el cual en el curso de la ejecución del convenio No. 7509 de 2025 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y **UNIÓN TEMPORAL SERSOCIAL** NIT 901932985-7, se nos realiza requerimiento frente a las siguientes situaciones, nos permitimos dar respuesta así:

1. **DE LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO**
 En atención a la adjudicación del proceso SDIS DTC092-002-2025; en el cual, dentro de los requisitos ponderables ofrecidos por usted, se evaluó la propuesta Actividades Técnicas adicionales, en la que se le otorgaron 50 puntos en el informe de evaluación de requisitos ponderables, donde propuso las siguientes actividades:

NUMERAL 1.1. RESPUESTA: Teniendo en cuenta que Centros Integrarte Atención Interna -CIAI Grupo No.3, no contó con una etapa de prealistamiento requerida en procesos como este, más teniendo en cuenta que se implementaba en un espacio nuevo, se tuvo que alternar la ejecución de actividades con la asistencia técnica, brindada por parte de los Referentes Técnicos de la SDIS, así como con las visitas de Supervisión, que se han venido realizando desde el primer día, de manera casi permanente, tanto esta obligación como otras se vieron afectadas, debido a que se debía brindar la atención requerida, siendo visitas de jornadas completas.

Se subsana el presente hallazgo con la presentación de la ficha técnica y se informa que la se inicia su implementación a partir del jueves 26 de junio de 2025 y se incorporará uno adicional en el mes de julio de 2025 para compensar el taller del mes de mayo de 2025.

NUMERAL 1.2. RESPUESTA: Sobre este punto se dio inicio a la implementación del taller ocupacional de cestería el pasado sábado 7 de junio de 2025, mediante el cual se busca contar con productos elaborados por los participantes para que sea el centro del festival de talentos, a realizarse en el municipio de Apulo. Se adjunto Ficha Técnica del taller ocupacional.







De acuerdo con los avances obtenidos, se solicita plazo para la entrega de la ficha técnica del Festival de Talentos el próximo lunes 23 de junio de 2025.

1. En atención a las acciones de seguimiento al lineamiento recibido bajo Acta No.40. Visita técnica conjunta, del 13/05/2025. Así como los resultados de la visita realizada el 26/05/2025, en el cual se identifica falencias en el cumplimiento de las actividades mínimas

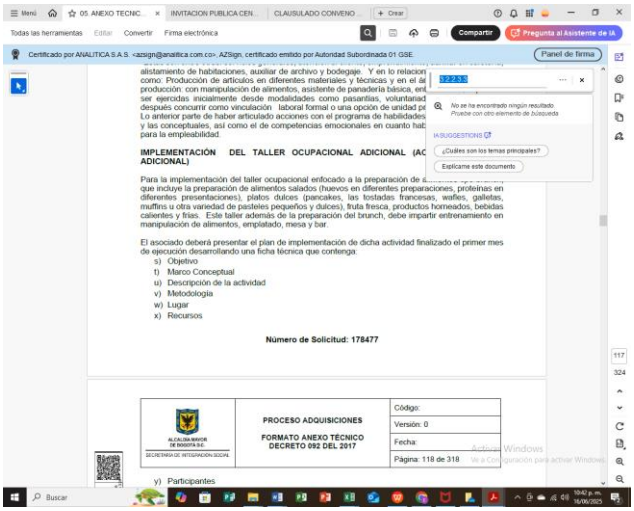
para la implementación del Programa de Habilidades Emocionales para sentir la Inclusión; Programa de Habilidades Conceptuales para entender la Inclusión; Programa de Habilidades Ocupacionales para agenciar la Inclusión. Se identifica que el centro integrarte atención interna grupo 3, no da cuenta de las actividades mínimas solicitadas para la etapa de adaptación acogida.

RESPUESTA: Plan de Generación de Apoyos y Estrategia de Convivencia:
Se aclara que los formatos oficiales para la ejecución de este plan no habían sido aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social hasta el 12 de junio de 2025, fecha en la que fueron remitidos a la UT SERSOCIAL. Sin embargo, fue compartido al equipo profesional el día de hoy 16 de junio. No obstante, se han estado desarrollando acciones preparatorias y se continuará con su implementación una vez sean debidamente socializados los formatos requeridos, lo cual se evidencia en los informes de seguimiento bimestrales.

Se adjunta informe presentado por los profesionales a través del cual se desglosan lo ejecutado a la fecha con sus respectivos soportes.

2. En atención a los eventos presentados en la ejecución del convenio, los cuales no han sido notificados con oportunidad a la entidad, se identifica presunto Incumplimiento al compromiso contractual No. 3.2.2.3.3. Relacionada con la atención a las personas con discapacidad.

 RESPUESTA: Como bien se indica, estos eventos se encuentran reportados en la matriz de eventos determinada por la SDIS. Ahora, ni en el anexo técnico, ni en la invitación definitiva, ni en el clausulado del convenio 7509-2025. Se encuentra el compromiso contractual No. 3.2.2.3.3, al que se hace referencia por lo tanto no se puede ampliar la respuesta, se agradece darnos a conocer el texto del mismo.





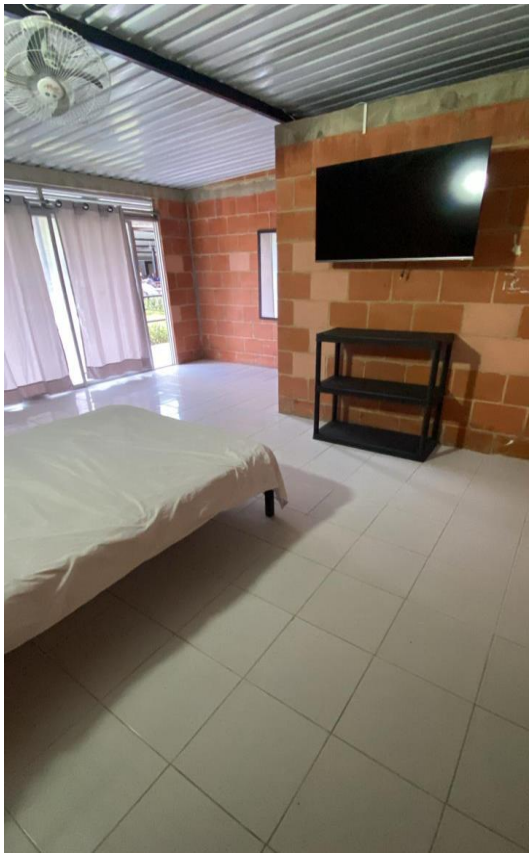


3. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS EN LAS OPCIONES OCUPACIONALES

RESPUESTA: Como se puede evidenciar el hallazgo es evidenciados en fechas de implementación, siendo la última reportada el 26 de mayo de 2025, sin considerasen los avances que se han tenido entre dicha fecha y el 10 de junio de 2025, siendo que se han realizado visitas diariamente en las que se puede observar:

- **La habitación de parejas** se encuentra conforme se indica en las fotos y cuenta con el televisor de las características indicadas en la sabana.





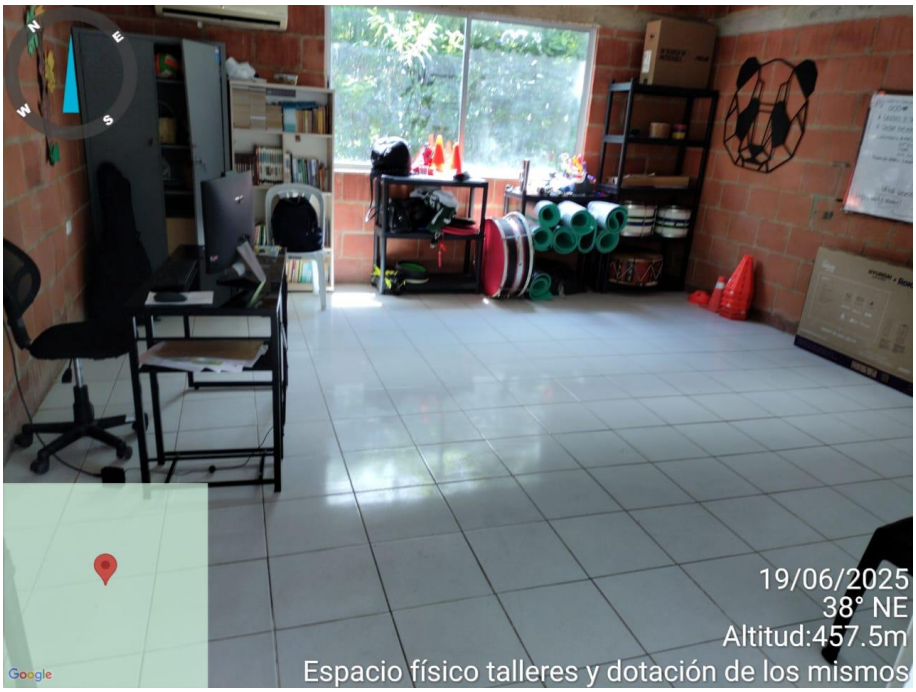


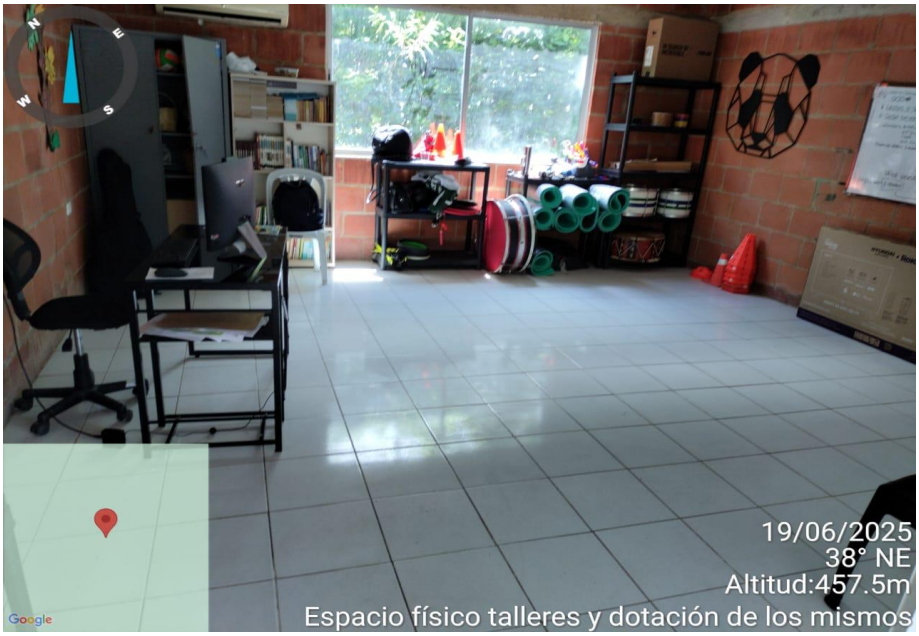
Ahora, debe tenerse en cuenta que las frazadas térmicas, de piel de ángel, conforme se indica, son para clima frio, por lo tanto, no aplica para la zona en donde nos encontramos.

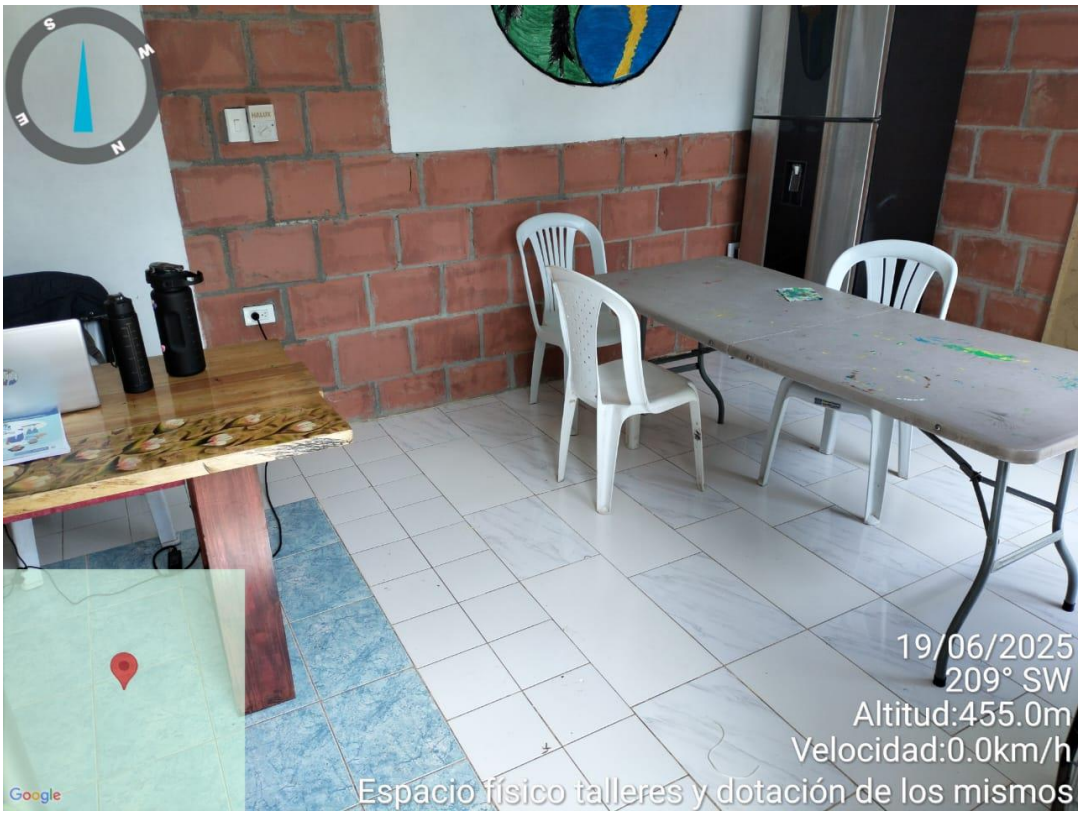
En cuanto a los elementos de las otras áreas a la fecha se cuenta con el 80% de los requerido en la sabana, como lo han podido evidenciar en las visitas del mes de junio de 2025, el 20% restante se solicita plazo hasta el 15 de julio de 2025, teniendo en cuenta que debemos realizar los procesos de adquisición y traslado.

Conforme se puede evidenciar:




19/06/2025
38° NE
Altitud:457.5m
Espacio físico talleres y dotación de los mismos


19/06/2025
38° NE
Altitud:457.5m
Espacio físico talleres y dotación de los mismos



Así mismo, se adquirió la lavadora industrial y para el 25 de junio de 2025 se contará con el espacio de cuerdas, y protección de ropa.

DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL:

1. De la visita de supervisión del 25 de abril del 2025; en el que el equipo de apoyo a la supervisión, advirtiendo los siguientes 12 hallazgos, a la fecha el 70% se encuentra subsanado, y se encuentran en el drive.

2. De la visita de supervisión del 19 de mayo del 2025; en el que el equipo de apoyo a la supervisión, advirtiendo los siguientes 15 hallazgos, a la fecha el 60% se encuentra subsanado, y se encuentran en el drive.

 De acuerdo con lo manifestado por el técnico ambiental, él contaba con la información en el drive personal, sin embargo, dado que no se cuenta con la Coordinadora que a la fecha se encontraba a cargo del Centro, se requiere solicitar plazo de tres (3) días para ampliar las respuestas a este requerimiento, toda vez que se debe revisar la existente en el Centro y verificar información del estado a la fecha.

EVIDENCIAS

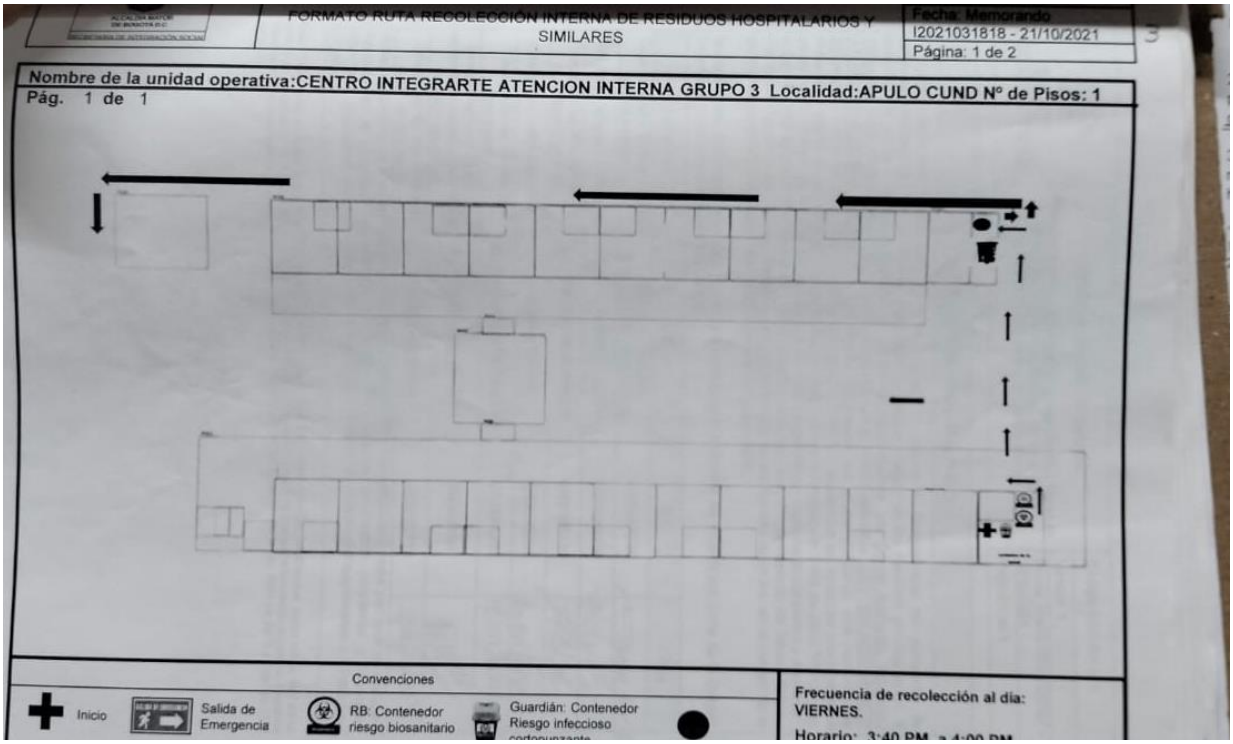


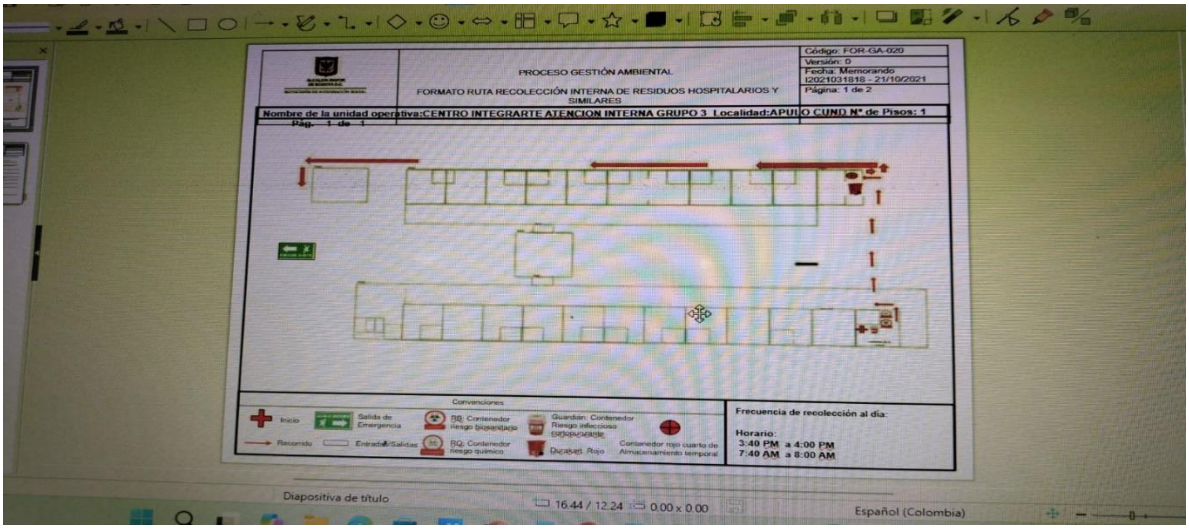
https://drive.google.com/drive/folders/1AybZYTGBmPAAk4VraU2oZ_hJPH8vQiGk

Carpeta Drive de Gestión ambiental correo : sgaapulociaig3@gmail.com

TRANSVERSALES:

https://drive.google.com/drive/folders/12WFMXbwg1E6C42MKmyHvC6EwdzTnvYtW





https://drive.google.com/drive/folders/1CFpF3sNEe4XJWhSE_KAmlGhfLjm-ClgW

Formato de ruta de recolección de residuos hospitalarios



PUBLICACION DE FICHAS COMUNICATIVAS







Para el 26 de junio de 2025 se habrá terminado la construcción de shut requeridos en la

ejecución del contrato, los cuales no están establecidos en el anexo técnico ni en los pliegos del proceso, en el cual en plantas físicas tuvimos una calificación de 100%

DESDE EL COMPONENTE DOCUMENTAL:

En este componente se avanzó en un 80%, el estado del archivo actualmente es el siguiente:





En cuanto a la parte documental se encuentra en un 95% archivada, se requiere se revise el tema documental a partir de las actas de visita de supervisión del mes de junio de 2025.

AMBIENTES SALUDABLES, NUTRICION Y SALUD

Sobre este componente se adjunta informe de la Nutricionista.

COMPONENTES TALENTO HUMANO

Cordialmente,

GLORIA YANETH CASALLAS
Representante Legal